

## D. VICTOR ESCRIBANO GARCIA

debe recibir de Burgos, capital y provincia, el cálido homenaje a que sus merecimientos y su hombría de bien le hacen acreedor <sup>(1)</sup>

---

El pasado día 7 del mes corriente alcanzó la dilatadísima cifra de los 90 años de una vida cuajada de actividades, virtudes y merecimientos, el Excmo. Señor, e insigne burgalés, D. Víctor Escribano García, paradigma fecundo y admirable de lo que puede una voluntad y un esfuerzo orientado hacia el bien.

Médico eminente, cirujano expertísimo, alcanza, en plena juventud, en las postrimerías del pasado siglo, la cátedra de Cirugía de la Universidad de Granada, ciudad plena de encantos y nostalgias que calan muy hondo en el alma soñadora de D. Víctor y a la que se vincula de manera total y permanente. Maestro eminente y humano, cirujano habilísimo, su cátedra hace prosélitos, creciente cada día y sabe ir creando legiones de discípulos en el largo correr de casi 50 años, discípulos que expandirán más tarde, para alivio de tantos y tantos abatidos dolientes, toda la fecunda y eficiente semilla que el maestro supo imbuirlos con aquellas sus hábiles y sabias enseñanzas.

Mas con ser esto mucho, no integra todo ello sino una pequeña muestra de la valía insigne de este egregio maestro. La faceta más interesante y humana, el valor más cuajado de D. Víctor Escribano García, es su apor-

---

(1) Publicamos este breve y justiciero artículo en «Diario de Burgos» del día 10 de abril del año en curso. Por desgracia, y como en otras varias ocasiones, clamamos en desierto, ya que las Corporaciones Provincial y Municipal y el Colegio Oficial de Médicos creyeron no atañerlos en nada la merecida y emotiva exaltación del nonagésimo aniversario del burgalés ilustre que es D. Víctor Escribano García. Lamentamos el hecho y reiteramos, una vez más, al venerable anciano y paisano insignísimos nuestro respetuoso y entrañable saludo personal y académico.

tación decidida y constante en otra magna empresa de cultura, creación gloriosísima de otro gran burgalés, de D. Andrés Manjón. Espíritus selectos uno y otro, atraídos por la fuerte llamada de la identidad de nacimiento, pronto se compenetran y se aunan, y muy desde el principio será don Víctor el más decidido colaborador de D. Andrés Manjón en aquella magna empresa de cultura que fueron y que aun hoy son las «Escuelas del Ave María», de tan cálida raigambre popular, de las que desaparecida, hace ya muchos años, la figura del fundador insigne, sigue siendo don Víctor Escribano, al frente del Patronato rector, su paladín entusiasta y fecundo.

Espíritu tenaz, polemista brillante, hombre austero y rectilíneo, buscó la manera de ejercitar el bien y la ejemplaridad, en la tribuna potente que es la prensa y dando valientemente el pecho en los días aciagos de la infausta república, jalona la fundación de un diario católico, el «Ideal», para sustituir con él a otro anterior, «La Gaceta del Sur», que las iras marxistas destruyeron en 1931.

Su labor docente se vió premiada, pese a que su incorruptible modestia rechazó siempre honores y condecoraciones, con el Decanato de su Facultad de Medicina, el premio Cauder y la Gran Cruz de Alfonso X el Sabio, así como también la Encomienda pontificia de San Gregorio Magno.

Pero lo que nunca se premiará bastante en este insigne castellano viejo es su hombría de bien, su valor humano, infinitamente mayor que sus merecimientos de científico y de organizador, con ser estos muy grandes, su fe recia y sincera, su severidad justa y aquilatada, su andar incorruptible por el camino recto, lo mismo en los días fáciles que en los preñados de incertidumbres y zozobras, en una palabra, su acatamiento incondicional a los dictados de la moralidad y de la ley.

Estas y muchas más, que mi incolora pluma no supo resaltar, integran el admirable acervo de virtudes y de merecimientos que prestigian y aureolan esta figura cumbre, que en lo alto de una venerable ancianidad llevada con vigor y eficiencia intelectual y física, se nos muestra como maestro a imitar y camino a seguir.

Burgos y su provincia tienen algo que hacer por conducto de sus órganos propios, Ayuntamiento y Diputación Provincial, en esta cruzada de neta patria chica y de justicia. No olviden los a ello obligados que las entidades que representan la suma de valores, se encuentran reciamente obligadas a exaltar a cuantos de ser exaltados fueran dignos y no olviden que en pocas ocasiones se obrará, como en ésta, con tan grata y tan recta justicia.

ISMAEL G.<sup>a</sup> RAMILA